

Universidad Autónoma de Baja California
INSTITUTO DE CIENCIAS AGRICOLAS



PLAN DE DESARROLLO
DEL
PROGRAMA EDUCATIVO DE
INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA
2015-2019

Participantes

DR. ROBERTO SOTO ORTÍZ, DIRECTOR.
MC. RAÚL DE LA CERDA LÓPEZ, SUBDIRECTOR.

COMITE

DR. LEONEL AVENDAÑO INTEGRANTE.
DR. MIGUEL CERVANTES RAMÍREZ, INTEGRANTE.
DR. JESÚS SANTILLANO CAZARES, INTEGRANTE.

ING. RUBÉN ENCINAS FREGOSO, INTEGRANTE
DRA. LOURDES CERVANTES DIAZ, COORDINADORA

PLAN DE DESARROLLO PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo (PD) del Programa Educativo (PE) de Ingeniero Agrónomo Zootecnista (IAZ) tiene como meta atender los compromisos institucionales para el cumplimiento a las observaciones derivadas de la reciente evaluación *in situ* al Programa de IAZ por parte del Comité Mexicano de Acreditación en Agronomía A.C. (COMEAA). Las debilidades y fortalezas emitidas por el COMEAA permitieron la redacción del presente Plan de Desarrollo, elaborado en forma colegiada por un Comité responsable de proponer estrategias, acciones y seguimiento de las mismas para fortalecer el programa de IAZ, en el en el período 2015-2019.

El presente Plan de Desarrollo ha sido elaborado en congruencia con el plan de desarrollo del ICA (PDIICA) y los resultados del análisis FODA del programa. Para su elaboración se procedió a: i) la integración de un Grupo Colegiado de profesores que participaron en reuniones semanales de trabajo para implementar acciones para fortalecer el PE de IAZ y, ii) el nombramiento de un Coordinador para el PE de IAZ, el cual dé seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo.

INTRODUCCION

El Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se localiza en el Ejido Nuevo León, donde ofrece al estudiante las condiciones necesarias para desarrollar una formación científica y tecnológica en el ámbito agropecuario, con una conciencia crítica, social y de valores. Cuenta con la infraestructura necesaria para llevar a cabo las funciones sustantivas de la UABC como son docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación. El ICA ofrece atención personalizada a través de un programa de tutoría y de orientación educativa y psicológica, biblioteca, programa de becas, un programa de movilidad e intercambio estudiantil, áreas de producción agrícola y pecuaria, laboratorios especializados y campos experimentales.

El 15 de julio de 1969, el consejo universitario aprobó la creación de la Escuela Superior de Ciencias Agrícolas a nivel licenciatura, iniciando actividades en octubre del mismo año. La carrera de Ingeniero Agrónomo se ofrecía con especialidades en riego y drenaje agrícola, maquinaria y equipo agrícola, e industrias agropecuarias. En 1972, se creó la carrera de Ingeniero Zootecnista con especialidad en nutrición animal. En 1976, se crea la especialidad de Fitotecnia en la carrera de Ingeniero Agrónomo. En 1986 se creó el primer programa de postgrado: Maestría en Uso y Manejo del Agua de Riego en Zonas Áridas (UMARZA) y cambió de Escuela Superior de Ciencias Agrícolas a Facultad de Ciencias Agrícolas. En 1987 se creó el programa de maestría en Sistemas de Producción Animal, con orientaciones en Producción de Leche y Producción de Carne. En 1990, la Facultad de Ciencias Agrícolas se transformó en el Instituto de Investigaciones en Agricultura y Ganadería, y en 1993 cambió a su actual nombre de Instituto de Ciencias Agrícolas. En 1991, se creó el programa de Maestría en Productividad Agrícola, con áreas terminales en Horticultura y Parasitología Agrícola. En 1995 el programa de UMARZA se fusionó con el de Productividad Agrícola, creándose la maestría en Ciencias Agrícolas con áreas terminales en Horticultura, Parasitología y Uso y Manejo del Agua de Riego en Zonas Áridas. En 1996 se creó el Doctorado en Ciencias Agropecuarias con áreas terminales en Nutrición Animal, Cultivos Agrícolas, Irrigación y Salud Animal. En el año de 2008, se crea la Maestría en Ciencias en Productividad Agrícola y Mercados Globales, ofertada de manera conjunta por el ICA, la Escuela de Ingeniería y Negocios San Quintín y la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Tijuana. En 2013 se inicia la operación del programa educativo de Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario, en tronco común con los programas de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Agrónomo Zootecnista.

Actualmente, a nivel licenciatura, se ofrecen las carreras de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrónomo Zootecnista e Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario, las dos primeras, acreditadas por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A. C. (COMEAA) desde el año de 2004. A nivel posgrado, se ofrecen los programas de Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal y el doctorado en Ciencias Agropecuarias, ambos reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); en el nivel de consolidados.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Instituto de Ciencias Agrícolas, cuenta con una estructura organizacional congruente con la institucional, que comprende dirección, subdirección, administración, coordinaciones, responsables y encargados de áreas académicas, de acuerdo al modelo establecido por la reforma universitaria, efectuada en el periodo rectoral 2003-2006 (Figura 1). Lo anterior permite establecer funciones homologadas entre los diferentes niveles jerárquicos con una comunicación adecuada y eficiente para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas del instituto y la universidad.

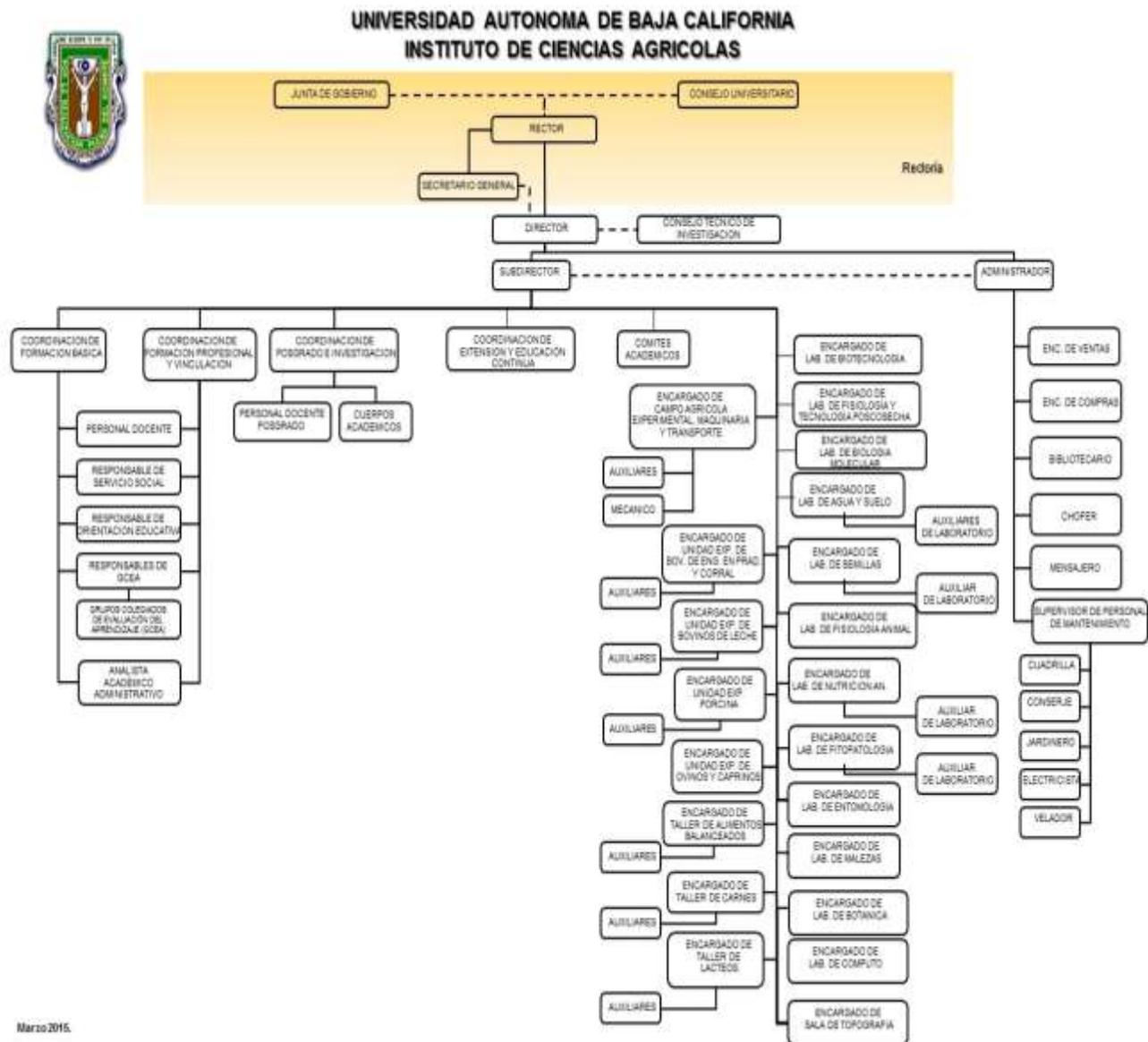


Figura 1. Organigrama del Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERO AGRONOMO ZOOTECNISTA

El programa educativo (PE) de Ingeniero Agrónomo Zootecnista (IAZ) fue modificado en 2014, bajo el Modelo Educativo de la UABC, por lo que su plan de estudios es flexible con enfoque en el desarrollo de competencias, centrado en el aprendizaje del alumno y fundamentado en la evaluación colegiada. Fomenta la formación integral del estudiante, así como la responsabilidad social, cuidando que la innovación académica, cada vez más necesaria, genere un aprendizaje relevante y pertinente donde el papel del profesor como facilitador adquiere especial importancia.

El egresado del programa educativo de Ingeniero Agrónomo Zootecnista será un profesional capaz de dar respuestas a problemáticas planteadas por el sector pecuario y la agroindustria, con una actitud analítica, crítica e integradora. Ejercerá su profesión fundamentalmente en el sector agropecuario donde genere productos de origen animal necesarios para la alimentación humana y procesos útiles a la propia sociedad. Por lo anterior, su formación debe enfatizar el desarrollo de una actitud que integre principios éticos de respeto a la naturaleza, sensibilidad hacia los seres vivos, responsabilidad social e innovación.

MISION

La misión del PE de Ingeniero Agrónomo Zootecnista es generar y transmitir conocimientos, formar integralmente profesionistas del área pecuaria, competitivos, de calidad, innovadores y emprendedores, con un sentido ético, de responsabilidad social y de respeto por el ambiente, que propicien la generación, transferencia y aplicación de tecnología y en consecuencia incrementen la eficiencia y competitividad en la producción agropecuaria de manera sustentable, lo cual se refleja en el desarrollo económico-social de la región y el país.

VISION

En el año 2019, el PE de Ingeniero Agrónomo Zootecnista es reconocido por su liderazgo y excelencia en la formación de recursos humanos y la generación de conocimiento científico en el área agropecuaria, por ser un programa acreditado por organismos externos reconocidos por la SEP, con una planta docente consolidada, laboratorios con procesos de calidad y programas reconocidos de extensión y vinculación con los sectores público y privado. Forma profesionistas e investigadores que actúan como verdaderos agentes del cambio social, promoviendo una actividad agropecuaria competitiva y rentable en un entorno globalizado, con una perspectiva sustentable, con valores y actitud bioética, emprendedores y comprometidos en la solución de problemas, capaces de vincularse respondiendo a las necesidades del sector socioeconómico que demanda la generación, transferencia y aplicación de nuevas tecnologías.

PLAN DE DESARROLLO (PD) DEL PROGRAMA EDUCATIVO (PE) DE INGENIERO AGRONOMO ZOOTECNISTA (IAZ)

Objetivo

El objetivo general del PD del PE de IAZ, es contar con un documento rector que guíe las acciones para atender las debilidades que se han considerado prioritarias, así como consolidar las fortalezas de los diferentes procesos académicos y administrativos, para el período 2015-2019.

Para facilitar el logro del objetivo anteriormente planteado, se identifican los siguientes objetivos específicos:

1. Mantener acreditado el PE por el organismo correspondiente;
2. Fortalecimiento integral de la docencia, investigación y consolidación de los cuerpos académicos relacionados con el PE;
3. Fortalecer los mecanismos de vinculación e investigación con los diferentes sectores de la sociedad;
4. Mejorar los procesos administrativos y de gestión en apoyo a las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación.

Análisis FODA (Fortalezas y Debilidades)

Fortalezas

- El PE de licenciatura de IAZ está acreditado.
- Planta académica con alta habilitación.
- Sistema Formal de Tutorías.
- Grupos Colegiados de Evaluación del Aprendizaje.
- Programa de prácticas profesionales.
- Organización de eventos anuales de difusión de la investigación.
- Programa de Extensionismo.
- Comercialización de productos derivados de los procesos de investigación y docencia.

Debilidades

- No se cuenta con un Plan de Desarrollo para el PE de IAZ
- Falta de atención de alumnado de licenciatura por parte de la planta docente
- La formación de los estudiantes bajo el esquema de competencias no se aplica adecuadamente
- No se cuenta con un programa formal de titulación
- Disminución en la matrícula
- Baja tasa de retención, egreso y titulación por cohorte en el programa de licenciatura
- La infraestructura, equipo y materiales de los laboratorios, campos, postas y talleres, no son suficientes para el desarrollo de las competencias profesionales en el proceso de aprendizaje práctico
- Percepción por parte de la comunidad de trámites administrativos lentos e innecesarios

FORTALEZAS							
	Estrategias	Acciones	Año				
			15	16	17	18	19
El PE de licenciatura de IAZ está acreditado							
		Conformar grupo Colegiado de profesores para elaboración de Plan de Desarrollo de PE de IAZ.	X				
		Nombrar coordinador para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el PD de PE de IAZ.	X				
		Elaborar el PD de PE de IAZ, en congruencia con el PD del ICA	X				
		Evaluar el resultado de las metas establecidas en el PD del PE de IAZ		X	X	X	X
Planta académica con alta habilitación							
		Integrar estudiantes del PE de IAZ en actividades de investigación, con los profesores - investigadores		X	X	X	X
		Capacitar la planta académica que atiende el PE de IAZ en eventos de difusión profesional, a los diferentes niveles educativos.		X	X	X	X
		Promover las visitas guiadas de estudiantes de nivel básico, medio y medio superior a las instalaciones y unidades de producción en el ICA, para la difusión del PE.		X	X	X	X
		Evaluar semestralmente el desempeño y participación de los Cuerpos Académicos (CA), que atienden el PE de IAZ.		X	X	X	X
Sistema Formal de Tutorías							
		Conformar Comité de titulación para elaborar plan estratégico para la mejora del índice de titulación del PE de IAZ	X				
		Crear sistema de seguimiento de trayectoria escolar que detecte y atienda de forma pertinente los problemas que impacten índices de reprobación (club de matemáticas, química, entre otros), rezago, deserción y titulación por cohorte generacional (acompañamiento a alumnos para concluir trámites para graduación y toma de protesta de forma simultánea).		X	X	X	X
		Promover el proceso tutorial para incrementar la tasa de egreso		X	X	X	X
Grupos Colegiados de Evaluación del Aprendizaje							
		Evaluar semestralmente el desempeño y participación de los GCEA, que atienden el PE de IAZ		X	X	X	X
		Realizar por semestre al menos un Convenio de estancia de alumnos inscritos en el PE de IAZ en los sectores social, público o privado.		X	X	X	X
		Realizar por semestre al menos un convenio para la realización de PVVC.		X	X	X	X
Programa de prácticas profesionales							
		Incrementar el catálogo de empresa o instituciones para recepción de practicantes del PE de IAZ		X	X	X	X
		Incluir en página electrónica del ICA, sección para ofertar los lugares para desarrollar prácticas		X	X	X	X

	escolares, ligada con la página institucional de la CFPyVU.						
	Promover la movilidad estudiantil para la solicitud de becas para realización de prácticas profesionales en el interior del país o extranjero		X	X	X	X	
Organización de eventos anuales de difusión de la investigación.							
	Promover la realización de evento de Carne y leche, con participación activa de alumnos del PE.		X	X	X	X	
	Realizar curso de capacitación y/o taller en el área pecuaria		X	X	X	X	
	Organizar eventos académicos, culturales y deportivos y promover la participación activa de alumnos inscritos en el PE de IAZ, en conjunto con la sociedad de alumnos		X	X	X	X	
Programa de Extensionismo							
	Promover la educación continua con programas de extensionismo para egresados del PE de IAZ y su capacitación como prestadores de servicios.		X	X	X	X	
Comercialización de productos derivados de los procesos de investigación y docencia.							
	Promover la venta de productos derivados de los procesos de investigación y docencia, en la comunidad interna y externa.		X	X	X	X	
	Realizar un programa operativo y de mantenimiento a áreas experimentales y talleres, que atiende el PE de IAZ.						
DEBILIDADES/ÁREAS DE OPORTUNIDAD							
	Estrategias	Acciones	Año				
			15	16	17	18	19
No se cuenta con un Plan de Desarrollo para el PE de IAZ							
		Elaborar el PD de PE de IAZ, en congruencia con el PD del ICA y realizar la evaluación semestral de las metas designadas.	X	X	X	X	X
Falta de atención de alumnado de licenciatura por parte de la planta docente							
	Elaborar Plan de Acción para la mejora de la atención a los estudiantes de licenciatura	Conformar un equipo de trabajo, coordinado por el responsable del PE de IAZ, para la elaboración del Plan de Acción para mejorar la atención de estudiantes del PE	X				
		Control de las solicitudes para ausentarse del ICA por parte de los docentes y verificación de las mismas por parte del coordinador del PE, para la reposición de las horas clase no impartidas	X	X	X	X	X
		Supervisar que se realice la atención al grupo, acordada por el docente en la solicitud para ausentarse del instituto	X	X	X	X	X
		Supervisar que se oferten las clases de acuerdo a los horarios y días especificados	X	X	X	X	X
	Fortalecer los mecanismos de seguimiento de la actividad de tutorías a estudiantes del PE de IAZ, mediante la implementación de controles de supervisión	Evaluar y dar seguimiento al proceso de la actividad tutorial en el PE, con el apoyo del Comité Tutorial.	X	X	X	X	X
La formación de los estudiantes bajo el esquema de competencias no se aplica adecuadamente							
		Promover las diferentes opciones para titulación: Elaboración de tesis, investigación, movilidad estudiantil, entre otros.		X	X	X	X
		Fomentar la vinculación de alumnos inscritos en PE de IAZ mediante la realización de PVVC.		X	X	X	X

	Implementar la presentación de encuadre de programa, en el primer día de clase, especificando las competencias a atender en la UA para el IAZ y su forma de evaluación.		X	X	X	X
	Actualización de los temas por los CA que atienden en el PE de IAZ		X	X	X	X
	Reuniones semestrales para discutir temas que se oferten en el PE de IAZ		X	X	X	X
No se cuenta con un programa formal de titulación						
	Elaborar Plan Estratégico para mejorar el índice de titulación	Conformar un Comité de Titulación para la elaboración de Plan Estratégico para incrementar el índice de titulación del PE.	X			
		Nombrar responsable del plan estratégico para mejorar el índice de titulación del PE.	X			
		Crear un sistema de seguimiento de trayectoria escolar, que repercuta en el incremento de la tasa de egreso y de titulación por cohorte generacional	X			
		Mejorar proceso tutorial en apoyo al seguimiento de la trayectoria escolar	X	X	X	X
		Dar seguimiento al alumnado para fomentar la realización de graduación y toma de protesta (titulación) simultánea.	X	X	X	X
Disminución en la matrícula						
		Implementar programas de difusión del PE de IAZ para el crecimiento en la matrícula del mismo	X	X	X	X
		Difusión y promoción del PE de IAZ a nivel básico, medio y medio superior, en eventos Internos de la UABC (feria de carreras) por los profesores responsables en el PD del PE de IAZ, en las diferentes instituciones de Educación en el Estado.	X	X	X	X
Baja tasa de retención, egreso y titulación por cohorte en el programa de licenciatura						
		Elaborar Programa de seguimiento a egresados del PE	X			
		Incluir en página electrónica del ICA, sección para egresados, ligada con la página institucional de egresados. Actualizar anualmente	X	X	X	X
		Aplicar encuestas anuales a muestras representativas para la creación de base de datos que genere información para caracterizar a los egresados y los servicios que requieren	X	X	X	X
		Realizar reuniones anuales con egresados y empleadores	X	X	X	X
		Programar reuniones anuales con egresado. Incluir en evento de semana cultural	X	X	X	X
		Formalizar eventos de bolsa de trabajo con egresados y empleadores	X	X	X	X
		Integrar Asociación de Egresados y programar reuniones anuales con el Instituto.	X	X	X	X
La infraestructura, equipo y materiales de los laboratorios, campos, postas y talleres, no son suficientes para el desarrollo de las competencias profesionales en el proceso de aprendizaje práctico.						
		Integrar comité para identificar y dar seguimiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura del ICA que atiende el PE de IAZ.	X	X	X	X
		Elaborar programa formal de mantenimiento a instalaciones del ICA.	X	X	X	X
Percepción por parte de la comunidad de trámites administrativos lentos e innecesarios						
		Eficientizar los trámites para el mantenimiento de las instalaciones, laboratorios, talleres, que atiendan el PE de IAZ	X	X	X	X

